

Sesion extraordinaria del dia 2 de Mayo de 1867.

Con asistencia del Sr. Director y Srio, y de los vocales Don José Donday, Don Francisco Serrano Sengel, Don José Despuig y Don Julio Magranes, se abrió la sesion con la lectura del acta anterior quedando aprobada.

Se puso inmediatamente á discutir la 1.^a proposicion de las tres presentadas en la sesion anterior por el Sr. Director, concebida en estos terminos = "¿Con vendria la intervencion directa u oficial del Instituto en la lactancia de los niños? que despues de una detenida discusion fué aprobada por unanimidad, con la condicion de que el producto de este trabajo, dispusiera el Instituto, que recayese de un modo equitativo y proporcional, en beneficio de todos los dignos socios, de que se compone la Corporacion.

Y en atencion á lo avanzado de la hora, se aplazaron las otras dos proposiciones, para que sean discutidas en la sesion inmediata, con lo que se levantó la sesion.

El Director.

El Srio.

D.^o Rafael Comenge

José Albinar

Sesion del dia 28 de Mayo de 1867.

Con asistencia del Sr. Director y Srio, y de los vocales Don José Donday, Don Francisco Serrano Sengel y Don Rafael Garcia Villacampa, se leyó el acta anterior quedando aprobada.

Se puso á discutir acto continuo la 2.^a proposicion de las tres presentadas por el Sr. Director, que se halla redactada en los siguientes terminos = "En las casas de nueva y reciente construccion y en las existentes, ¿seria conveniente un reconocimiento higienico antes de ser habitadas las primeras ó por si fueran insalubres las segundas? que previa una razonada discusion fué aprobada